

PINTURA DE FIGURA.

Quinto año de estudios generales según la ley de 15 de diciembre de 1897.

Primer año de pintura.

Claro-oscuro para preparar al alumno en el manejo del color y el modelado. En el examen se presentarán por lo menos tres copias.

Segundo año.

Copia de cuadros para aleccionar al discípulo en la práctica del colorido, haciéndole ver cómo lo han interpretado los diversos maestros. En el examen se presentarán tres copias.

*Tercer año.**Pintura del natural.*

Se deberán presentar al examen por lo menos tres estudios.

Cuarto año.

Pintura del natural y concursos de composición en cartones, con sus correspondientes bocetos en color. El número de composiciones y los meses en que se ejecutarán se sujetarán al reglamento de concursos.

Quinto año.

Pintura del natural y concurso final de composición, el cual consistirá en la ejecución completa de un cuadro pintado.

ACUARELA.

*Programa para el año de 1901.**Primer año.*

Copia de originales en claro-oscuro, con tinta de China y Sepia para familiarizarse con los pinceles.

Copias de cromo litografías y de acuarelas para imitar el manejo de los pinceles.

*Segundo año**Curso de acuarela.*

Copia de accesorios, como vasos, paños, etc. Estudios de figura tomados del natural.

Tercer año.

Composición.

Tanto en el segundo como en el tercer año, los alumnos deberán hacer tres veces á la semana estudios del paisaje tomados del natural.

ESCULTURA.

Quinto año.

Copia de extremidades, torsos y cabezas del antiguo.

Sexto año.

Copia de figuras y bajo-relieves del antiguo. Se facultará á los alumnos más adelantados para hacer algunos estudios del natural.

Séptimo año.

Estudios del natural y en bajo-relieve y aislados, y torsos y figuras; dedicando las tardes al estudio de la composición y concurso de la misma.

Octavo año.

Estudio de composición, haciendo pequeños bocetos y desarrollando después algunos de ellos en mayores proporciones estudiados del natural. Concurso de composición.

Noveno año.

Estudio de la composición, mo-

delando una estatura del natural; y desbaste del mármol ó de piedra. Concurso final de composición.

*Ornato modelado.**Quinto año.*

Copia de fragmentos de ornato.

Sexto año.

Copias de ornatos complicados y estudios de naturaleza muerta.

Séptimo año.

Estudios de animales y ornamentación de los estilos de Renacimiento.

*Grabado en lámina.**Primer año especial.—5º de la ley.*

Conocimiento de los útiles de grabar, sus usos, aplicaciones para la preparación de fondos, trajes, campos, etc., tanto al buril como al agua fuerte; práctica del manejo del buril en sus diversos empleos y manera de operar al agua fuerte.

Segundo año especial.—6º de la ley.

Estudios de extremidades y cabezas para modelar la forma por medio de las líneas; práctica sobre el estudio de los colores para su interpretación por medio del claro-oscuro, y medios de producir diversos valores ya sea con intervención del agua fuerte ó con el buril.

Tercer año especial.—7º de la ley.

Estudio práctico de figuras aisladas, sencillas en su ejecución y tomadas de originales apropiados á la enseñanza de este año. Práctica del dibujo á la pluma con tinta de chi-

na que imite el grabado, sirviendo de modelos cuadros de pintura.

Cuarto año especial.—8º de la ley.

Curso práctico de la mejor manera de dar movimiento á las líneas para modelar con propiedad las formas; el profesor ante el cuadro que se ha de copiar disertará sobre las reglas que deben guiar al alumno para establecer la dirección de las líneas y carácter conveniente para interpretar con acierto el asunto de que se trate. Concurso de composición.

Quinto año especial.—9º de la ley.

Ejecución de copia de cuadros de pintura ó de composición, ya sea de historia ó de paisaje al buril ó al agua fuerte, pero de asuntos complicados en que el alumno interprete con propiedad carnes, paños, fondos, celajes, agua, rocas, follajes, etc., según lo exija el original elegido.

Concurso final de composición.

GRABADO EN HUECO.

Primer año.

Cabezas modeladas en cera tomadas de medallas.

Cabezas modeladas de tamaño natural en la clase de Escultura.

Segundo año.

Cabezas modeladas tomadas de medallas del antiguo y grabado de las mismas.

Figuras modeladas tomadas del yeso, del antiguo ó de medallas.

Tercer año.
Concurso de composición y grabado del mismo.

PUNZONES Y GRABADOS DE LETRAS.

Cuarto año.
Concurso de composición y grabado del mismo.

ORNATO MODELADO EN LA ESCULTURA.

Quinto año.
Concurso final de composición y grabado del mismo.

Estudios sobre marfil, y práctica de temple y acuñación.

Y lo comunico á Ud. para sus efectos.

Libertad y Constitución. México, 2 de enero de 1901.—P. a. d. S.: *J. N. García*, sub-secretario.—C. Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.—Presente.

Obras de texto para la Escuela Nacional de Bellas Artes.

El Presidente de la República ha tenido á bien aprobar las siguientes obras para que sirvan de texto en esa Escuela durante el presente año escolar.

Trigonometría esférica, la obra del C. Ingeniero Manuel M. Contreras.

Geometría analítica, la obra del C. Ingeniero Manuel Ramírez.

Álgebra Superior, la obra de LeFebure de Jourcy.

Cálculo Diferencial é Integral, la obra de Gargollo y Parra, con aclaraciones del profesor.

Geometría descriptiva, la obra de Sabary.

Corte de piedras, la obra de Chaiz.
Mecánica analítica, la obra de Boucharlat.

Mecánica aplicada á las construcciones, la obra de N. de Vos, y el curso de construcción del C. Ingeniero Antonio Torres Torija.

Construcción práctica, la obra de E. Barlerot.

Estructuras de madera, la obra de C. J. A. Leroy, y para consulta las de J. Osbel y Adhemar.

Estructuras de hierro, la obra de E. Barlerot, y para consulta las de G. Osbel.

Órdenes clásicos, la obra de Reynaud, y para consulta la de Viollet-Leduc.

Copia de monumentos. Fragmentos de Arquitectura por Chabat.

Copia de monumentos y Composición, la obra de Reynaud, y para consulta «Los Palacios del Renacimiento» por Letarulle, la Revista de César Dally y la obra de Münz.

Estudio de rocas: para Mineralogía y Geología, las obras pequeñas de A. de Lapparent; para estudio de rocas propiamente dicho, la obra de N. Girard.

Italiano: las lecturas de Sforzosi y la Gramática de Borda.

Tercer curso de ornamentación, la composición decorativa, por Maieux.

Arquitectura legal, presupuestos y avalúos, Código Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, Código Sanitario, Tratado de

Legislación de edificios, por el Ingeniero Manuel Rincón y Miranda.

Anatomía de las formas: para el primer año la obra de M. Duval y como consulta la de los Dres. J. Fau, Ph. Blandin, Martin y Buchardat; para el segundo año la obra del Dr. P. Richer traducida y como consulta las de P. N. Gerdy, Marshall y J. Fau.

Perspectiva: la obra de Landesio.

Historia de las Bellas Artes, clases orales sirviendo de base la Historia de las Bellas Artes por J. de P. Valladar.

Topografía: la Obia de F. Díaz Covarrubias.

Estática Gráfica, la obra de Jules Pillet y para consulta la obra de Maurice Maurer.

Dibujo lineal, curso de Dibujo geométrico, por J. Deufer.

Y lo comunico á Ud. para sus efectos.

Libertad y Constitución. México, 2 de enero de 1901.—P. A. D. S., *J. N. García*, sub-secretario.—C. Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.—Presente.

Programas para la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

El Presidente de la República ha tenido á bien aprobar los siguientes programas para que rijan en esa Escuela durante el presente año escolar.

Anatomía é Histología veterinaria.

Anatomía veterinaria. — Definición, división y objeto de la Anato-

mía. Idea general de la organización de los animales. Aparato de la locomoción.

Osteología.—Descripción minuciosa del esqueleto de los solípedos comparado con el de los otros mamíferos domésticos.

Artrología.—Consideraciones generales sobre las articulaciones, seguidas de la descripción detallada de todas las de los solípedos y sus diferencias con las de los otros animales domésticos.

Miología.—Consideraciones generales sobre las diversas especies de músculos y descripción de todas las que constituyen el organismo con sus diferencias entre los animales domésticos.

Aparato de la digestión.—Consideraciones generales, boca, glándulas salivares, faringe, exófago, cavidad abdominal en general, estómago, intestinos, bazo, páncreas é hígado; diferencias entre estos órganos en las distintas especies domésticas.

Aparato de la respiración.—Cavidades nasales, laringe, tráquea y brónquios, tórax en general, pulmón, y diferencias entre las especies domésticas.

Aparato de la depuración urinaria. Riñones, uréteras, vejiga, uretra, cápsulas subrenales, diferencias.

Aparato de la circulación.—Corazón, pericardio, consideraciones generales sobre las arterias, su descripción detallada, generalidades sobre venas, y descripción de las prin-

cipales generalidades relativas á los linfáticos y descripción de los vasos principales, diferencias en las especies domésticas.

Aparato de la inervación.—Consideraciones generales del sistema nervioso, cubiertas protectoras del eje cerebro-espinal, médula espinal, cerebro, principales ramos nerviosos, diferencias.

Aparato de la generación.—Descripción de los órganos reproductores del macho y de la hembra, caracteres diferenciales en los diversos animales domésticos. Prácticas de los alumnos en el anfiteatro como auxiliares del preparador antes de las lecciones y reproducción de las piezas preparadas después de concluídas aquéllas.

Histología normal.

Histología normal. — Definición, celdillas, su desarrollo, multiplicación y metamorfosis, tejidos, adiposo, pigmentario, celular y seroso; membranas serosas, sinoviales, tejido fibroso, tendones, aponeurosis; ligamentos, tejido cavernoso, elástico, muscular, mucoso, glandular; arterias, venas, vasos y glándulas linfáticas, tejido nervioso, córneo, dentario, cartilaginoso y huesoso. Práctica de los alumnos en el gabinete que consistirá en el manejo del microscopio y preparaciones micrográficas y su conservación.

Mariscalía teórica.

Recordación de las partes de la parte anatómica y fisiológica del pie del caballo y del buey.

Reglas de herraje.
Descripción de la herradura del caballo.
Clavos.
Manual del herraje.
Estudio sobre el sistema de herrar en frío y en caliente.
Condiciones para que un pie quede bien herrado.
Renovamiento del herraje.
Consideraciones sobre el peso, espesor, longitud, cubierta, guarnición, ajuste, ramplones, claveras y clavos.
Herraje acondicionado á los animales, según las regiones y localidades donde viven y el servicio á que están destinados.
Herraje propio para el potro.
Cuidados que deben darse á los cascos de los animales domésticos.
Inconvenientes del herraje.
Estudio de los herrajes franceses y la técnica de ellos.
Estudio de los herrajes ingleses y la técnica de ellos.
Consideraciones generales sobre el herraje adoptado en México.
Ventajas é inconvenientes de herraje.
Herraje para corregir los defectos del pie.
Herraje para corregir los defectos de los miembros.
Herrajes adoptados para activar la curación de las afecciones del pie.
Estudio de la claudicación considerada en sus relaciones con la Mariscalía.
Estudio del herraje destinado á

prevenir los deslizamientos de los animales.

Estudio de algunos herrajes extranjeros.

Estudio del herraje normal propio para el asno y la mula; descripción de la herradura y su aplicación sobre el pie.

Estudio del herraje del buey.

Sujeción de los animales para el herrado.

Patología general.

Vida, enfermedad, y sus causas en general, su clasificación.

Papel como causa de enfermedad de la herencia, edad, especie, conformación, raza, sexo.

Presión atmosférica, humedad, sequedad, luz, electricidad, alteración en la composición atmosférica, vientos, lluvias, estaciones, noche y día, suelo, ejercicio de las funciones.

Temperamento, constitución, diatísis, idiosincracia, vulnerabilidad y receptibilidad.

Microbios en general, su papel útil y nocivo.

Evolución, marcha, complicaciones, extensión en el organismo, terminación y convalescencia de las enfermedades.

Infección en general, inmunidad natural y artificial, teorías de la vacunación.

Propiedad atóxica del organismo que los antiguos llamaban fuerza medicatriz.

Síntomas y signos originados por la perturbación funcional de los ór-

ganos y aparatos de la respiración, digestión, circulación, inervación y génito-uritarios.

Método de diagnóstico y medio de exploración y tratamiento en general.

Fisiología veterinaria.

Fisiología veterinaria.—Del organismo en general, sus funciones y sus leyes; de la vida en general y sus manifestaciones, enumeración y clasificación de las funciones.

Funciones del sistema nervioso.—Sistema nervioso en general y conjunto de sus funciones, funciones de encéfalo, de la médula espinal; propiedades y funciones de los nervios, funciones del gran simpático.

Movimientos.—Acción muscular, actitudes, movimientos progresivos en general, utilización de las fuerzas musculares.

Digestión.— Régimen, hambre, sed, abstinencia, prehensión de los alimentos sólidos y líquidos, masticación, insalivación, deglución, rumia, vómito, digestión gástrica de los solípedos, rumiantes y carnívoros, digestión intestinal de los mismos; bilis y fluido pancreático; defecación.

Absorción.—Absorción en general y su mecanismo, absorciones venosas, por los linfáticos, por los quilíferos, en la vías digestivas, en las aéreas, en las mucosas y glándulas, en las serosas; absorción cutánea, quilo, linfa y sus fuerzas motrices.

Respiración.— Actos, mecanismos, fenómenos químicos, influen-

cia del sistema nervioso en la respiración.

Circulación. — Consideraciones generales sobre la circulación y el sistema vascular, acción del corazón, circulación arterial, venosa, capilar, actividad de la irrigación sanguínea, velocidad de la circulación.

Nutrición.—Propiedades y composición de la sangre, génesis, gasto y renovación de la sangre, su distribución y la de los materiales nutritivos á los diversos tejidos; génesis y multiplicación de los elementos sólidos en los tejidos, nutrición y su regeneración.

Secreciones en general, calor animal. Glicogenia.

Anatomía topográfica.

Qué debe entenderse por Anatomía topográfica, su importancia y utilidad, división de su estudio.

Regiones de la cabeza; región frontal, región nasal, región óculo-palpebral, región temporal, región auricular, región parotidea, región zingomática, región del carrillo, región intermaxilar, región de la boca.

Cavidad bucal.

Cavidad craneana, encéfalo y sus envolturas.

Regiones del cuello, región superior del cuello y región inferior del cuello.

Regiones del pecho, regiones costales, región dorsal, región external.

Cavidad torácica, pulmones y corazón.

Regiones del vientre, región sacro-lombar, paredes del vientre, cavidad del mismo. Estómago é intestinos, hígado, páncreas y bazos. Riñones, uréteras y vejiga.

Órganos sexuales, masculinos y femeninos.

Región caudal.

Miembros anteriores, región escapular, articulación escápulo-humeral, región humeral, articulación del codo, región branquial y región del carpo.

Miembros posteriores, región glútea, articulación coxo-femoral, región femoral, articulación fémoro-tibial, región tibial, región del tarso.

Regiones comunes á ambos miembros, región de la caña, región del menudillo, región falangiana, y región del casco.

Patología externa veterinaria.

Estudio de la inflamación en general, diversas teorías que han reinado en la ciencia para explicar la patogénesis y evolución subsecuente del proceso, estudio de su etiología, síntomas, diagnosis y pronóstico, formas diversas de la inflamación, su tratamiento. Estudio de su génesis y cualidades. Gangrena: sus divisiones causas, pronóstico y tratamiento. Flegmón en general, en especial el de la nuca, el dorno lumbar y cérvico-dorsal. Enfermedades de las mamas, mastitis, tumores y degeneraciones. Mamitis contagiosa de la vaca. Mamitis gangrenosa de la oveja. Contusiones. Quemaduras. Heridas. Tumores en general, estu-

dio en particular de los que se presentan en la región del codo y del tarso. Enfermedades de la piel. Dermatitis propiamente dicha. Pomfús. Prúrigo. Eczema simple é impetiginoso. Impétigo. Ecthima. Pemfigus. Rupia. Enfermedades parasitarias de la piel. Arestin. Sarna: sus tres formas. Sarna folicular. Lesiones de nutrición. Elefanciasis. Enfermedades de la piel del buey, producidas por el «Estrus cuticula.» Ptiiriasis. Enfermedades del ojo. Oftalmía externa, blefaritis y conjuntivitis. Variedades de la oftalmía externa, oftalmía purulenta, granulosa, hemorrágica, exudativa diftérica dermatósica, parasitaria. Oftalmía interna. Fluxión periódica. Catarata. Hidroftalmía. Atrofia del globo ocular. Tumores y degeneraciones del ojo. Terigiión. Dermoides. Pólipos. Vegetaciones. Lipomas. Degeneración granosa del ojo. Procidencia de iris. Estafiloma. Cuerpos extraños en el ojo. Estafiloma. Helmintos del ojo. Osoficacación. Milanosis del ojo. Cáncer del ojo. Enfermedades de la oreja. Otitis. Otitis externa. Otitis interna. Anomalías y deformidades de las orejas. Obstrucción ó ausencia del conducto auditivo externo. Extrechamiento y obstrucción del conducto trompa de Eustaquio. Lesiones de las orejas. Parásitos en la oreja. Enfermedades del testículo. Orquitis. Sarcocoele. Hidrococoele. Hipertrofia. Atrofia. Varicocoele. Heridas del Teste, contusiones. Anomalías de conformación. Degeneraciones. Fibroma. Cretificación. Sar-

coma. Encondroma. Quistes. Cáncer. Enfermedades del pene. Priapismo, parálisis, hematoma. Anomalías y vicios de conformación del pene. Balanitis. acrobustilis. Productos. Homeoformos. Fibromas. Limpomas. Condilomas y papilomas. Pólipos. Cancroide, cáncer, heridas.

El estudio de la Patología extrema comprenderá:

Estudios de los abscesos en general. Consideraciones preliminares sobre su formación, papel que representan los microbios del pus. Mecanismo de la formación de los abscesos, división general.—Abscesos calientes, división, sitio, causas, anatomía patológica, variedades, síntomas, marcha, diagnóstico, pronóstico y tratamiento quirúrgico. Abscesos fríos: sitio y causas, anatomía patológica, síntomas y diagnosis, marcha, pronóstico y tratamiento. Fístulas, etiología, anatomía patológica, mecanismo de su formación, síntomas, diagnóstico y tratamiento. Osteitis, necrosis, carie. Osteitis, estructura del tejido huesoso, anatomía y fisiología patológica, síntomas, diagnóstico y tratamiento. Exostosis. Artrices y heridas articulares. Hidrartrosis en general en particular de la rodilla, rótula, corva y demás articulaciones de los miembros anteriores y posteriores. Sinovitis é higroma. Sinovitis aguda y crónica. Sinovitis tendiosa de la rodilla y corva. Higromas del codo, rodilla, corva, de las articulaciones metatarso y metacarpo falangiana.